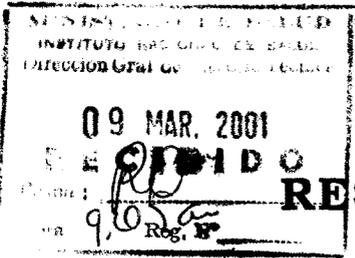


062
etc/rochur
P

SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 080-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 07 de MARZO del 2001.

CONSIDERANDO:

Que, el Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto a servidores de la Administración Pública;



Que, a fin garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, es necesario encargar el cargo de Director Ejecutivo, Nivel C-3, de la Dirección Ejecutiva de Personal a la servidora **Inés Zoila JIMENEZ LANDAVERI** y dar término a los encargos dispuestos por Resoluciones Jefaturales Nºs 067 y 070-2001-J-OPD/INS;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 178-95-SADM;



SE RESUELVE:

Art. 1º ENCARGAR el puesto y función de Director Ejecutivo, Nivel C-3, de la Dirección Ejecutiva de Personal, de la Dirección General de Administración del Instituto Nacional de Salud, a doña **Inés Zoila JIMENEZ LANDAVERI**.

Art. 2º DAR TERMINO a los encargos dispuestos por Resoluciones Jefaturales Nº 067 y 070-2001-J-OPD/INS, dándose las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º DISPONER que el encargo comprendido en el Art. 1º tendrá derecho a percibir la diferencia de remuneraciones que le corresponda, de acuerdo a las disposiciones legales.

Art. 4º DISTRIBUIR copia de la presente resolución a los órganos competentes de la entidad, personal involucrado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,



Eduardo Salazar Lindo
DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Lima, 08/03/2001
195
08/03/2001
Dr. Eduardo Salazar Lindo
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Nº. 080-2001-J-OPD/INS